

**“Acompañamiento en las actividades electorales del consejo de juventud 2025 en Nilo,
Cundinamarca”**

Luisa Fernanda Guchubo Pardo

Estudiante

Universidad de Cundinamarca

Facultad de ciencias administrativas, económicas y contables

Administración de empresas

Seccional de Girardot

Año 2025

**“Acompañamiento en las actividades electorales del consejo de juventud 2025 en Nilo,
Cundinamarca”**

Luisa Fernanda Guchubo Pardo

Estudiante

Asesora

Diana Maria Lozano Guarnizo

Docente líder en pasantías

Universidad de Cundinamarca

Facultad de ciencias administrativas, económicas y contables

Administración de empresas

Seccional de Girardot

Año 2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción.....	5
2.	Objetivos	6
3.	Justificación	7
4.	Desarrollo Del Objetivo 1.....	8
5.	Desarrollo Del Objetivo 2.....	11
6.	Desarrollo Del Objetivo 4.....	13
7.	Recursos	15
8.	Presupuesto	16
9.	Cronograma.....	17
10.	Recomendaciones.....	18
11.	Conclusiones	19
12.	Bibliografía	20
13.	Anexos	21

Acompañamiento En Las Actividades Electorales Del Consejo Municipal De Juventud

2025 En Nilo, Cundinamarca

Introducción

La Alcaldía Municipal de Nilo, ubicada en el departamento de Cundinamarca, se encuentra administrativamente bajo la dirección del señor Juan Carlos Martín Caviedes, alcalde para el periodo 2024–2027, profesional en administración pública. La entidad tiene como propósito fundamental garantizar el bienestar social de la población a través de la ejecución de programas, proyectos y acciones orientadas al desarrollo integral del municipio.

La pasantía se desarrolló durante un total de 640 horas en la Oficina de Programas Sociales y Juventud, dependencia encargada de coordinar, promover y ejecutar iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la participación ciudadana, el desarrollo comunitario y el acompañamiento a la población joven del municipio.

Durante el periodo de práctica, se brindó apoyo en el desarrollo de las actividades electorales del Consejo Municipal de Juventud 2025, lo que permitió aplicar principios de planeación, logística y control.

La participación en procesos de acompañamiento permitió reforzar competencias de comunicación asertiva, como habilidades para orientar, informar y resolver inquietudes de la comunidad juvenil, garantizando una relación institucional respetuosa y transparente.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar acciones de acompañamiento y promoción en las actividades electorales del consejo de juventud 2025 en Nilo, Cundinamarca

Objetivos Especificos

Organizar encuentros con las instituciones educativas del municipio para brindar información

Implementar estrategias para comunicar y promover la agenda electoral

Establecer curules y partidos políticos a listas de candidatos

Justificación

Este acompañamiento se debe a la necesidad de fortalecer la participación de los jóvenes de manera transparente en procesos democráticos, De esta manera se fortalece la participación juvenil mediante mecanismos que permitan orientar e informar a los jóvenes acerca de procesos democráticos que los involucra y afectan su futuro. Además, se busca impulsar a nuevos grupos que quieran resaltar su liderazgo siendo representantes del municipio y así defender los derechos de su población en asuntos democráticos. Dado que el consejo municipal de juventud es la representación política para promover los derechos de los jóvenes, dando gran valor a su voz y voto.

Desarrollo Del Objetivo 1

Organizar encuentros con las instituciones educativas del municipio para brindar información

Realizar jornadas en las instituciones educativas del municipio incluyendo la Institución Educativa Departamental Pueblo Nuevo, Institución Educativa departamental Oreste Sindici e Institución Educativa departamental La Esmeralda. Estableciendo horarios con el rector de cada institución para garantizar la asistencia de los jóvenes entre 14 y 28 años, se maneja un aforo de máximo 20 estudiantes por intervención para tener un ambiente de participación y respeto.

Inicialmente, se realiza la presentación de la registradora, la estudiante en práctica y la encargada de la oficina de programas sociales y juventudes. Se brinda una introducción al tema acerca del proceso democrático y cómo esto influye en sus deberes y derechos como estudiantes. Luego, se hace entrega de material informativo que incluye fechas del proceso electoral

Durante la actividad se explica la siguiente información:

Qué es el Consejo Municipal de Juventud

Quiénes pueden votar y cómo pueden hacerlo

Los beneficios de participar en el proceso electoral

Quiénes pueden postularse como aspirantes

Los tres tipos de listas que pueden inscribirse

Las curules que pueden amparar dichas listas

El proceso de inscripción de los aspirantes y las fechas establecidas para cada etapa

Al finalizar se realizan preguntas a los estudiantes de manera dinámica garantizando la comprensión de la información y se atienden sus inquietudes

El enlace de la alcaldía de Nilo y la registraduría nacional asegura la legalidad y el desarrollo del proceso, permite coordinar fechas, puntos de votación y apoyo logístico juvenil. Además, acompañamiento en actividades donde se capacite a los jóvenes sobre cómo votar o postularse mediante campañas de participación con aval de la Registraduría, garantizando que la información sea oficial.



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Desarrollo Del Objetivo 2

Implementar estrategias para comunicar y promover la agenda electoral

La alcaldía de Nilo Cundinamarca cuenta con una página en Facebook y un sitio web, por estos medios se informa a la comunidad sobre actividades y temas de interés público que se desarrollan en el municipio

A través de estas herramientas se da a conocer la agenda electoral compartiendo posts y comunicados que informan fechas y requisitos del proceso electoral. Además, se apoya la difusión con carteleras y folletos en espacios públicos e instituciones educativas que motiven la participación juvenil



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Desarrollo Del Objetivo 4

Establecer curules y partidos políticos a listas de candidatos

las curules son distribuidas entre diferentes tipos de listas (independientes, partidos políticos y procesos organizativos) teniendo la responsabilidad de proponer y decidir sobre temas relacionados con los jóvenes del municipio:

Partidos y movimientos políticos con personería jurídica, que representan a jóvenes vinculados con estructuras partidistas nacionales o regionales, dándoles la oportunidad de fortalecer sus proyectos políticos desde la juventud.

Procesos y prácticas organizativas de las juventudes, conformados por colectivos culturales, sociales, ambientales, deportivos y comunitarios, que reflejan la diversidad de intereses y causas juveniles en los territorios.

Jóvenes independientes, que postulan sus candidaturas sin pertenecer a partidos ni a organizaciones, ofreciendo alternativas frescas y autónomas de participación política.

El párrafo 1 del artículo 4 de la Ley Estatutaria 1885 de 2018 establece que *“en los municipios y localidades donde existan organizaciones juveniles de campesinos, comunidades de indígenas, afrocolombianos, negros, palenqueros, rom, raizales de San Andrés y Providencia o en general de comunidades étnicas, y población joven víctima, cada entidad territorial deberá elegir un representante de estas comunidades o poblaciones. En este evento, habrá un miembro más en el Consejo de Juventud por cada una de tales comunidades o poblaciones”* (Congreso de la República de Colombia, 2018, art. 4, par. 1).

La cantidad de curules asignadas a cada municipio o localidad depende del número de habitantes. Según el artículo 8 de la Ley Estatutaria 1885 de 2018 estas curules determinan cuántos jóvenes pueden ser elegidos consejeros en cada municipio. Además, el número de candidatos postulados no puede superar el total de curules disponibles.

De acuerdo con las Leyes Estatutarias 1622 de 2013 y 1885 de 2018, los jóvenes que aspiren a integrar los Consejos Municipales de Juventud deben cumplir una serie de requisitos generales entre ellos: encontrarse dentro del rango de edad establecido (14 a 28 años), tener domicilio en el municipio o localidad correspondiente, presentar una propuesta de trabajo por lista y cumplir con la cuota de género. Las listas deberán conformarse de manera alterna entre los géneros, dos candidatos del mismo género no pueden quedar en orden consecutivo

los partidos y movimientos políticos que inscriban listas al Consejo de Juventud deben presentar un aval firmado por su representante legal o delegado, donde se especifique el cargo, período, nombres y documentos de los candidatos postulados

Recursos

Recursos humanos

Líder:

NORIDA ESTHER BRÍÑEZ SUAREZ

Pasante:

LUISA FERNANDA GUCHUBO PARDO

Recursos Materiales

Computador

Celular

Agenda

Recursos Institucionales

Biblioteca

Casa de la cultura

Auditorio

Colegios públicos

Recursos Financieros

Servicio de internet

Transporte

Presupuesto

Los gastos económicos durante la pasantía son:

Tabla 1

	MENSUAL	TOTAL
GASOLINA	\$40.000	\$200.000
PLAN POSPAGO	\$38.000	\$190.000
REFRIGERIO	\$60.000	300.000

Cronograma

Tabla 2

ACTIVIDAD	MES											
	ABRIL			MAYO			JUNIO		JULIO		AGOSTO	
Organizar actividades de publicidad y promoción de las votaciones en el municipio												
Realizar actividades en instituciones educativas para transmitir la información a la población juvenil												
Acompañamiento a los aspirantes al Consejo Municipal de Juventud, para brindarles orientación												
Establecer curules y partidos políticos que respaldan a los grupos												

Recomendaciones

- Asignar con anticipación espacios adecuados en las instituciones con equipos de sonido y material visual lo que permitiría desarrollar jornadas más dinámicas y participativas.
- Fortalecer el uso de redes sociales y contenido audiovisual para aumentar la visibilidad de procesos democráticos
- Para la alcaldía municipal, continuar brindando espacios de pasantías en procesos democráticos y participación ciudadana, ya que estas experiencias fortalecen la formación profesional

Conclusiones

- El proceso de acompañamiento electoral permitió fortalecer la participación democrática de los jóvenes del municipio de Nilo, brindándoles información clara sobre sus derechos y deberes en este mecanismo
- Las jornadas realizadas en las instituciones educativas fueron fundamentales para garantizar la difusión adecuada del proceso electoral, ya que permitieron un contacto directo con los estudiantes, dando orientación y resolución de dudas
- La participación en el proceso electoral como pasante permitió aplicar conocimientos teóricos en un contexto real, demostrando la importancia del rol administrativo en la planificación, organización y acompañamiento de programas orientados al desarrollo social y la participación ciudadana.

Referencias

Alcaldía municipal de Nilo- Cundinamarca: www.nilo-cundinamarca.gov.co

Registraduría nacional del estado civil: [Elecciones Consejos de Juventud 2025 | Grandes por Elección](#)

Congreso de la República de Colombia. (2018). *Ley Estatutaria 1885 de 2018, por medio de la cual se modifica la Ley Estatutaria 1622 de 2013, Estatuto de Ciudadanía Juvenil*. Diario Oficial No. 50.771.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=88273>

Congreso de la República de Colombia. (2013). *Ley Estatutaria 1622 de 2013, por la cual se expide el Estatuto de Ciudadanía Juvenil*. Diario Oficial No. 48.769.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52683>

Gobernación de Cundinamarca. (2019). Plan decenal de la política pública departamental de juventud 2019–2028.

[cundinetapp.cundinamarca.gov.co/aplicaciones/gobernacion/centroDocumental/doc-general.nsf/0/EA8A068F77ACBFB005258446006A7787/\\$FILE/PLAN DECENAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD 2019 - 2028.pdf](http://cundinetapp.cundinamarca.gov.co/aplicaciones/gobernacion/centroDocumental/doc-general.nsf/0/EA8A068F77ACBFB005258446006A7787/$FILE/PLAN%20DECENAL%20DE%20LA%20POLITICA%20PUBLICA%20DEPARTAMENTAL%20DE%20JUVENTUD%202019%20-%202028.pdf)

Ministerio del Interior de Colombia. (2021). Guía para el fortalecimiento de los Consejos y Plataformas de Juventud. <https://www.mininterior.gov.co>

Anexos

 **Alcaldía de NILO**

Nilo Cundinamarca, cuatro de noviembre de 2025

EL SUSCRITO ENLACE DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE NILO-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que **LUISA FERNANDA GUCHUBO PARDO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1003517400, cumplió con las seiscientos cuarenta (640) horas de las pasantías, desarrollando diferentes actividades direccionadas a la población joven del municipio.


La presente certificación se expide en Nilo Cundinamarca, el día cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).


NÓRIDA ESTHER BRÍNEZ SUÁREZ
Enlace Municipal de Juventud

 **Escaneado**

Commutador: (601) 839 26 15 | Telefax: (1) 839 25 04 Celular / 3132971826
Correo electrónico: alcaldía@nilo-cundinamarca.gov.co / gobierno@nilo-cundinamarca.gov.co
Página web: www.nilo-cundinamarca.gov.co | Código Postal: 252401
Dirección: Calle 5 No. 3 - 16 (Centro) Nilo, Cundinamarca

Anexo 1: Certificación de pasantías

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUR037
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 6
	EVALUACIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN HACIA EL PASANTE O PRACTICANTE	VIGENCIA: 2024-08-16 PÁGINA: 1 de 4

16.

ANO	MES	DÍA
2025	10	08

ACTIVIDAD ACADÉMICA DESARROLLADA

PASANTÍA PRÁCTICA Otro ¿Cuál? _____

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: Alcaldía municipal Nilo Andinamarca
Representante Legal: Juan Carlos mardo Caviedes
Nombre del supervisor de la actividad académica en la entidad: Yasida Bráez
Cargo: profesional universitaria - Área salud
Dirección: Calle 5 # 3-16
Teléfono (s): 3125659383
Sector Productivo: Inclusión Social
Tipo de Empresa: Privada Pública

II. DATOS FACULTAD

Facultad: Ciencias Administrativas, económicas y contables.
Programa Académico: Administración de empresas
Sede/Seccional/Extensión: Seccional Guárdol
Coordinador de Programa: Daniel Enrique Rodríguez Beltrán
Celular: 3173156757 Correo electrónico: danielenrique.rodriguez@ucundinamarca.edu.co
Director de la pasantía o práctica: Diana María Lozano Quarnizo
Celular: 3134878300 Correo electrónico: diana.lozano@ucundinamarca.edu.co

III. DATOS DEL ESTUDIANTE


Nombres y Apellidos: Luisa Fernanda Gachuba pordo
Cédula de Ciudadanía: 7002517400
Celular: 3175942290 Correo electrónico: lf.gachuba@ucundinamarca.edu.co

IV. FACTORES A EVALUAR

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Escaneado con CamScanner Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Anexo 2: Evaluación de la empresa

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIU-037
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 6
	EVALUACIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN HACIA EL PASANTE O PRACTICANTE	VIGENCIA: 2024-08-16
		PAGINA: 2 de 4

FACTORES ACTITUDINALES Y COMPORTAMENTALES							
(Marque con una X la calificación a otorgar, siendo 1 la más baja y 5 la más alta)							
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN					OBSERVACIONES
		1	2	3	4	5	
DESARROLLO PERSONAL	Las personas que participaron en la pasantía o práctica, lo hicieron de forma adecuada y respetuosa.					X	Deja orientar
ACTITUD Y COLABORACIÓN	El estudiante trabaja activamente en equipo y propone soluciones pertinentes a la labor desarrollada.					X	Puntualidad
SOLUCIONES	El estudiante propone soluciones acordes al contexto de su profesión y la organización.					X	
CUMPLIMIENTO	¿Se cumplió el plan de trabajo y el cronograma propuesto al iniciar las actividades?					X	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	¿El estudiante utilizó adecuadamente los recursos suministrados para desarrollar su pasantía o práctica?					X	
PUNTAJE PROMEDIO							


FACTORES ACADÉMICOS			
(Marque con una X la calificación a otorgar, siendo 1 la más baja y 5 la más alta)			
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN	OBSERVACIONES

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



Escaneado con CamScanner

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIU037
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 6
	EVALUACIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN HACIA EL PASANTE O PRACTICANTE	VIGENCIA: 2024-08-16
		PAGINA: 3 de 4

		1	2	3	4	5	
COMPETENCIA PROFESIONAL	El estudiante relaciona el conocimiento adquirido en su formación académica con las actividades a desempeñar					X	Declaración relevante
PARTICIPACIÓN EN PROCESOS	El estudiante aporta a la mejora continua de los procesos en los cuales tiene incidencia.					X	Constantemente durante el proceso
HABILIDADES COMUNICATIVAS	El estudiante es capaz de transmitir los conocimientos tanto verbal como por escrito				X		
PRODUCTOS ENTREGADOS	El estudiante presenta con oportunidad y calidad los resultados generados en el desarrollo de su pasantía o práctica					X	
PUNTAJE PROMEDIO							


FACTORES DE SATISFACCIÓN				
(Marque con una X la calificación a otorgar, siendo 1 la más baja y 5 la más alta)				
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	¿El director de la pasantía o práctica realizó un seguimiento adecuado a las actividades?			
SATISFACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	¿El estudiante fue vinculado a la empresa?			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



Escaneado con CamScanner

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que consulte la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIU037
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 6
	EVALUACIÓN DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN HACIA EL PASANTE O PRACTICANTE	VIGENCIA: 2024-08-16
		PAGINA: 4 de 4

	¿Volverá a solicitar estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, por qué?			
--	--	--	--	--

- ¿Qué tipo de beneficios le brindó al estudiante durante la realización de la práctica o pasantía?

trabajo en curso


Observaciones

Néida Estela Bricea Suárez - Profesora Universidad CIMA Salud
Nombres y Apellidos Firma del supervisor y cargo en la empresa

Nota. El registro del formato "evaluación de la empresa o institución hacia el pasante o practicante" lo requieren las facultades y programas académicos para análisis e interpretación de datos.

21.1-47.4



	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIU065
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN DEL PASANTE O PRACTICANTE HACIA LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	VIGENCIA: 2024-08-16
		PAGINA: 1 de 3

16.

AÑO	MES	DÍA
2025	10	08

ACTIVIDAD ACADÉMICA DESARROLLADA

PASANTÍA PRÁCTICA OTRO ¿Cuál? _____

I. DATOS DE LA EMPRESA

Nombre: Alcaldía Municipal de Nilo And.Representante Legal: Juan Carlos Martin CaviedesNombre del supervisor de la actividad académica: Naida BriñezCargo: Programas sociales y JuventudesDirección: Calle 5 # 3-16Teléfono (s): 312 5659383Sector Productivo: Desarrollo socialTipo de Empresa: Privada Pública

II. DATOS FACULTAD


Facultad: Ciencias Administrativas, económicas y contablesPrograma Académico: Administración de empresasSede/Seccional/Extensión: tercerial GisardotCoordinador de Programa: Daniel Enrique Rodríguez BeltranCelular: 3173756757 Correo electrónico: daniel.enrique.rodriguez@ucundinamarca.edu.coDirector de la pasantía o práctica: Diana Maria Lozano QuamizoCelular: 3134878300 Correo electrónico: dmarialozano@ucundinamarca.edu.co

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 630.570.062-2

CS Escaneado con CamScanner

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Anexo 3: Evaluación del estudiante

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUR065
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN DEL PASANTE O PRACTICANTE HACIA LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	VIGENCIA: 2024-08-16
		PAGINA: 2 de 3

III. DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombres y Apellidos: Luisa Fernanda Guichuho Pardo
 Cédula de Ciudadanía: 1003517400
 Celular: 3175942290 Correo electrónico: Lfguchuho@ucundinamarca.edu.co

IV. FACTORES A EVALUAR

A continuación, encontrará una serie de aspectos a evaluar respecto al lugar donde desarrolló su práctica, pasantía o actividad académica; por favor califique de 1 a 5 la valoración a estos aspectos, siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta:

FACTORES DE DESEMPEÑO							
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN					OBSERVACIONES
		1	2	3	4	5	
CALIDAD DE LA PASANTÍA	La empresa le permitió desarrollar habilidades que le aporten a su avance profesional.					X	
ACTITUD Y COLABORACIÓN	La empresa realizó inducción y entrenamiento pertinente para el desarrollo de la actividad realizada					X	
PUESTO DE TRABAJO	El área de trabajo asignada para el desarrollo su actividad fue la más adecuado					X	
ACOMPAÑAMIENTO	La empresa realizó un acompañamiento efectivo al trabajo desarrollado por usted					X	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES	La empresa le brindó los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente su actividad					X	
PUNTAJE PROMEDIO							

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca


Teléfono: (001) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



Escaneado con

	MACROPROCESO MISIONAL	CÓDIGO: MIUR065
	PROCESO GESTIÓN INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN DEL PASANTE O PRACTICANTE HACIA LA EMPRESA O INSTITUCIÓN	VIGENCIA: 2024-08-16
		PAGINA: 3 de 3

FACTORES DE SATISFACCIÓN				
VARIABLE	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	¿Se cumplió el plan de trabajo y el cronograma propuesta al iniciar las actividades?	X		
	¿Le hicieron una propuesta formal de trabajo, por su desempeño en la pasantía?		X	
SATISFACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	¿Usted recomendaría la empresa para que otros estudiantes realicen sus prácticas o pasantías?	X		

- ¿Qué tipo de beneficios le brindó la empresa en la cual realizó su práctica o Pasantía?

- Observaciones:

Luisa Fernanda Quechua Pardo

Firma del Estudiante
Nombres y Apellidos

Nota. El registro del formato es diligenciado por estudiante pasante o practicante.

21.1-47.4)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (801) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



Escaneado con CamScanner

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional